HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución D.G. HDÑ N° 05/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 2/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – I.D. Nº 366.887 DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

Ñemby, 05 de diciembre de 2019.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Contratación Directa Nº 02/2019 "Adquisición de elementos de limpieza", ID N° 366.887, entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Sub UOC N° 29 Hospital de Ñemby, ha convocado a Contratación Directa N° 02/2019 "Adquisición de elementos de limpieza" ID N° 366.887

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Robert Núñez, representante de la Dirección Administrativa del Hospital de Ñemby, Osvaldo Falcón, representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación y el Abg. Alfredo Cantero, representante del Dpto. de Fiscalización del Hospital de Ñemby, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 05 de diciembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, del mencionado informe de evaluación se desprende: RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el PBC, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, este comité recomienda la adjudicación a las siguientes empresas: **Distribuidora Melody, Emporio Ferretería SRL y Everest Comercial**.

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4340/2019, por un importe de Gs. 88.315.543.- (guaraníes ochenta y ocho millones trescientos quince mil quinientos cuarenta y tres) para el ejercicio 2.019, Rubro 340.-

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 16 dispone: Autorizar a los Directores Generales y/o Directores de la UOC N° 2 y Sub UOC's a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACIÓN

Cynthia N. Decoud
Directora General
Hospital Distrital - Ñemby

HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución D.G. HDÑ N° 05/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 2/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – I.D. N° 366.887 DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

adjudicaciones correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas y licitaciones por concurso de ofertas, establecidas en la Ley N° 2051/03, previa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones. La designación de los representantes de Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta de Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada Resolución de Adjudicación y modificación de Contratos respectivamente.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta. -

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL
DEL HOSPITAL DE ÑEMBY

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 2/2019 "Adquisición de elementos de limpieza", ID N° 366.887, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa Adjudicada	Adjudicación por ítems	Precio Total (IVA Incluido)
Distribuidora Melody	2, 5, 8, 16, 17, 18	8.435.900
Emporio Ferretería SRL	6	2.722.500
Everest Comercial	1, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	40.602.500
	Monto Total (IVA incluido)	**51.760.900**

SON GUARANÍES CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS

Artículo 2° Establecer que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3° Designar a la Dirección General del Hospital de Ñemby como administrador del Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4° Establecer que los Contratos de adjudicación se suscriban conforme a lo que dispone el Artículo 16 de la Resolución S.G. N° 032/2019, por el Titular del Hospital de Ñemby

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Dra. Chyntia K. Decoud
Directora General
Hospital Distrital - Ñemby

HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución D.G. HDÑ N° 05/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 2/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – I.D. Nº 366.887 DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY

Artículo 5º Estipular que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, Rubro 340.-

Artículo 6º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dra. Chyntia K. Decoud
Directora General
Hospital Distrital - Ñemby

DRA. CHYNTIA DECOUD
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION